

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3483 *Resolución de 12 de febrero de 2025, de la Diputación Provincial de Almería, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 10, de 16 de enero de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de Administrativo/a de administración general, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de oposición, en turno de promoción interna.

Nueve plazas de Auxiliar de administración general, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Auxiliar de servicios técnicos, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Cometidos especiales, mediante el sistema de oposición, en turno de promoción interna.

Dos plazas de Técnico/a en incorporación social, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Cometidos especiales, mediante el sistema de oposición, en turno de promoción interna.

Dos plazas de Técnico/a en animación sociocultural, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Cometidos especiales, mediante el sistema de oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Técnico/a en programas y actividades audiovisuales, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Cometidos especiales, mediante el sistema de oposición, en turno de promoción interna.

Dos plazas de Delineante, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Cometidos especiales, mediante el sistema de oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Oficial de impresión, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Cometidos especiales, mediante el sistema de oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Oficial de edición, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Cometidos especiales, mediante el sistema de oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Almería, 12 de febrero de 2025.–La Diputada Delegada del Área de Recurso Humanos, María del Mar López Asensio.